



Número del consecutivo:	M.DRM.INS-054-24
Fecha de expedición:	08 de octubre de 2024
Dirigido a:	ESTUDIANTES / SECRETARIAS DE FACULTAD
Asunto:	INSTRUCTIVO APLICACIÓN ESTIMULO POR MEJORES PROMEDIOS DE PREGRADO PERIODO ACADÉMICO 2024-1S (Sólo aplica para la Sede Medellín)
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluaga Londoño
Marco Normativo:	<ul style="list-style-type: none">• Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario ARTÍCULO 58..."a. Exención de pago en pregrado. En cada período académico se otorgará exención en el pago de la matrícula a los quince (15) estudiantes de cada programa curricular de pregrado que presenten el mejor rendimiento académico. <i>Los favorecidos sólo pagarán los derechos diferentes al de la matrícula para el periodo académico siguiente.</i> <i>En caso de empate se podrán otorgar estímulos a un mayor número de estudiantes. Reglamentado por art. 1, Resolución Rectoría 121 de 2010."</i>• Resolución de Rectoría 1079 de 2024• Resolución 075 de La Comisión Delegataria Del Consejo Superior Universitario del 2024 en su Artículo 1 parágrafo 4, reza : "La aplicación del estímulo "Exención de pago en pregrado" establecido en el literal a) del artículo 58 y la distinción "Matrícula de honor en pregrado" establecida en el literal b) del artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, estímulo y distinción reglamentados por los artículos 1 y 3 de la Resolución de Rectoría 121 de 2010, se realizará para los estudiantes que mantengan, durante el primer período académico de 2024, el cupo de créditos correspondiente a la exigencia de carga mínima establecida en el artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 (10 créditos), con excepción de los estudiantes que inscribieron únicamente los créditos faltantes para culminar su plan de estudios."

FECHA LIMITE	PROCESO	DEPENDENCIA O PERSONA ENCARGADA												
Miércoles 9 de octubre de 2024	Envío de comunicado a todos las y los estudiantes de pregrado, con la información sobre el estímulo Mejores Promedios de Pregrado.	División de Registro y Matrícula												
Viernes 11 de octubre de 2024	Publicación del listado de las y los estudiantes candidatos al estímulo Mejores Promedios de Pregrado en la página Web de la División de Registro y Matrícula.	División de Registro y Matrícula												
	Envío a las Secretaria de Facultad y de Sede de Presencia Nacional, del listado de estudiantes candidatos al estímulo Mejores Promedios periodo académico 2024-1S	División de Registro y Matrícula												
Martes 15, miércoles 16 y jueves 17 de octubre de 2024	<p>Reclamaciones por parte de las y los estudiantes: Sólo se debe solicitar si considera que debe estar incluida o incluido porque cumple con los requisitos, y se deben dirigir a la cuenta de correo de la Secretaría de Facultad a la cual pertenece, las cuales se relacionan a continuación, con copia al correo electrónico institucional de la División de Registro y Matrícula, apoyoregis_med@unal.edu.co</p> <table border="1" data-bbox="423 993 1166 1241"> <thead> <tr> <th data-bbox="423 993 716 1024">FACULTAD</th> <th data-bbox="716 993 1166 1024">CORREO ELECTRONICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="423 1024 716 1056">Arquitectura</td> <td data-bbox="716 1024 1166 1056">faseacad_med@unal.edu.co</td> </tr> <tr> <td data-bbox="423 1056 716 1087">Ciencias</td> <td data-bbox="716 1056 1166 1087">fcsecre_med@unal.edu.co</td> </tr> <tr> <td data-bbox="423 1087 716 1119">Ciencias Agrarias</td> <td data-bbox="716 1087 1166 1119">secacfca_med@unal.edu.co</td> </tr> <tr> <td data-bbox="423 1119 716 1203">Ciencias Humanas y Económicas</td> <td data-bbox="716 1119 1166 1203">fcheseac_med@unal.edu.co</td> </tr> <tr> <td data-bbox="423 1203 716 1241">Minas</td> <td data-bbox="716 1203 1166 1241">gradosminas_med@unal.edu.co</td> </tr> </tbody> </table>	FACULTAD	CORREO ELECTRONICO	Arquitectura	faseacad_med@unal.edu.co	Ciencias	fcsecre_med@unal.edu.co	Ciencias Agrarias	secacfca_med@unal.edu.co	Ciencias Humanas y Económicas	fcheseac_med@unal.edu.co	Minas	gradosminas_med@unal.edu.co	Estudiantes de Pregrado
FACULTAD	CORREO ELECTRONICO													
Arquitectura	faseacad_med@unal.edu.co													
Ciencias	fcsecre_med@unal.edu.co													
Ciencias Agrarias	secacfca_med@unal.edu.co													
Ciencias Humanas y Económicas	fcheseac_med@unal.edu.co													
Minas	gradosminas_med@unal.edu.co													
Hasta el lunes 21 de octubre de 2024	Respuesta a reclamaciones	Secretaria de Facultad												
Hasta viernes 25 de octubre de 2024	Enviar Resoluciones Mejores Promedios de Pregrado, a la División de Registro y Matrícula	Secretaria de Facultad												
Miércoles 16 de octubre de 2024	Aplicación del descuento por Mejores Promedios de Pregrado, periodo académico 2024-1S, en los recibos de pago de matrícula para el periodo académico 2024-2S (Resolución de Rectoría 1079 de 2024)	DINARA												
Hasta el martes 5 de noviembre de 2024	Inclusión del estímulo y la observación en la historia académica.	Secretaria de Facultad												